



# Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil  
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU  
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714  
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

## **REUNION NACIONAL DE DELEGACIONES Y MILITANTES DE LA APDH Viernes 9 y sábado 10 DE MARZO DE 2012**

### **Evaluación de la Reunión, para la Mesa Directiva**

#### **Delegaciones del interior y nº miembros presentes**

- |                               |                                                                                                                              |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Azul: 2                    | Fernando Wilhelm y David Gómez Pascua                                                                                        |
| 2. Balcarce: 1                | Juan Carlos Fraiz                                                                                                            |
| 3. Berazategui -Sur: 2        | Daniel Sueldo y Dante Morini (Estuvieron sólo el viernes por la tarde. Vinieron para el Consejo de Presidencia)              |
| 4. Córdoba: 1                 | Diego Pereyra                                                                                                                |
| 5. El Bolsón y No. Chubut: 4  | Raúl Prytula, Celia Krasovitsky, Theia S. de Rivas, Mauro Huenchuman                                                         |
| 6. Formosa: 2                 | Roxana Silva, Ismael Rojas                                                                                                   |
| 7. Mar del Plata: 5           | Juan Carlos Wlasic, Gloria Barberis, Natalia Messineo, Raquel Guerricagoitia, María Adela Basualdo.                          |
| 8. Misiones: 4                | Tiky Marchesini, José Antonio Piccioni, Germán Acosta, Bruno Godoy.                                                          |
| 9. Río Tercero: 4             | Jorge Martino, María Florencia Ramos, María Alicia Vizcaya, Rosa Pobor.                                                      |
| 10. Rosario: 3                | Norma Ríos, Florencia Del Negro, Lorena Lezcano.                                                                             |
| 11. San Miguel: 1             | Raúl Figueroa Schibber                                                                                                       |
| 12. San Rafael: 2             | Richard Ermili, Patricia Galván                                                                                              |
| 13. San Luis: 3               | Lilian Videla, Esther Picco, Norberto Foresti.                                                                               |
| 14. Santiago del Estero: 2    | Antenor Ferreyra, Augusto Aboslaiman.                                                                                        |
| 15. Tucumán. 3                | Atilio P. Castagnaro (sólo el viernes), Estela Assaf, Alejandra Iriarte.                                                     |
| 16. Ushuaia: 1                | Sebastián Iriarte                                                                                                            |
| 17. Villa María-San Martín: 1 | Hilda Maestro                                                                                                                |
| 18. Sta, Rosa La Pampa.       | Coco Canoba Por error (el compañero no se inscribió) se consignó en la versión anterior del informe que no había concurrido. |

#### **Delegaciones autónomas**

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| 1. La Plata 1   | Oscar Rodríguez    |
| 2. La Matanza 1 | Beatriz Capdeville |

#### **Proyecto de delegación**

- |                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| 1. Merlo – Pontevedra: 1 | Miguel (Pancho) Velo |
|--------------------------|----------------------|

**Total de militantes presentes = 44**

#### **No asistieron. Con aviso**

1. Bariloche. Varias desgracias personales, sumadas al efecto de las cenizas en la salud.
2. Catamarca: Tuvieron un problema para viajar .Manifestaron interés en venir.
3. Viedma.Patagones: Problemas en el viaje.
4. Rauch

#### **No asistieron. Sin aviso**

1. Tres Arroyos
2. San Juan
3. Partido de la Costa
4. Olavarría

## **Compañeros de APDH nacional presentes:**

Presidentes:	Aldo Etchegoyen Miguel Monserrat Martha Pelloni
Vicepresidentes:	Elina Aguiar Rubén Efron Inés Izaguirre Ernesto Moreau ( en reunión de abogados)
Comisión de Delegaciones	Elsa Usandizaga Sigrid Dalostto Soledad Astudillo
Tesorero	Juan Plou
Vocales	Alejandro Barthe Bruno Capra Angela Cardella Gisela Cardozo Enrique Galesio Gilou García Reinoso Rodrigo Gómez Tortosa Alicia Herbón Leonor Núñez Juan Pablo Ochoa Graciela Paulotsky Héctor Polino Damián Ravenna Cintia Ruiz Beinusz Szmukler Norberto Tavošnanska Paula Topasso
Otros miembros	María Paz Anderscott Sara Cánepa (La Plata y APDH nacional) Eliana Carreira Beatriz Constanzo Annabella Montaner Natalie Naveira Ana Novick Pablo Martín Pérez Ledesma Mabel Sacavino
Asesores Ambiente y Recursos Naturales	Andrés Carrasco Alfredo Sallibian

---

## Evaluación de la Secretaría de Delegaciones.

Reunión de evaluación de Inés Izaguirre, Elsa Usandizaga y Sigrid Dalosto el viernes 16 de marzo, de 18.30 a 22hs. Se acordó destacar los siguientes puntos:

1. La potencia de la APDH y sus delegaciones. Si comparamos esta Reunión Nacional con la del año pasado, tenemos que decir que la mayoría de los asistentes vino sabiendo a qué venía, con un gran interés previo, construido en la Reunión de marzo de 2011. Percibimos una mayor homogeneidad entre los presentes, basada en que *la mayoría de ellos se conocía personalmente desde hace un año por lo menos*. También *hubo un intercambio horizontal entre delegaciones*- Rosario y San Luis viajaron a San Rafael para ayudarlos y asesorarlos en el juicio de lesa que tuvieron que afrontar en 2010, y para ayudarlos a romper el cerco crítico de una sociedad muy conservadora y filofascista. Además, todos nos conocieron personalmente a nosotros, con quienes mantienen una correspondencia habitual. El nº de delegaciones presentes y la cantidad de miembros de cada una, indica la pertinencia de estas afirmaciones.
2. Mayor integración de las delegaciones con la APDH nacional. Ese mayor conocimiento previo entre muchos de los asistentes produjo una más rápida "entrada en tema" que el año pasado, y una menor dispersión de los debates. Es posible que también haya crecido el nº de consultas a la página web, desde que esta Secretaría les informa cuando subimos información de cada delegación a la página. Han descubierto también que nuestra APDH nacional se expide ante situaciones de conflicto nacional e internacional, y en muchos casos nos preguntan al respecto para orientarse.
3. Dificultades operativas. El monto enorme de trabajo material que supuso la organización de esta reunión, unido a la baja del apoyo secretarial en la APDH (Soledad) y a nuestras propias bajas (ausencia de Marta Danieletto) y exigencias indelegables de los trabajos particulares unido a una disminución física circunstancial seguramente producida por esas mismas exigencias (Elsa) colocó a nuestra Secretaría en una situación muy difícil. Sigrid es una persona muy valiosa por su don de gentes y su calidad humana, pero tiene un niño pequeño, un trabajo con pacientes que le lleva muchas horas, y vive fuera de la Capital Federal, lo que incide en que su aporte ( que es óptimo) se haga con la PC y en su casa.<sup>1</sup> Inés dejó absolutamente de lado sus obligaciones académicas durante 2 meses para organizar la reunión, pero esto no puede seguir así. Esta Secretaría *necesita una secretaria en la APDH* aunque sea 3 hs diarias. Pero no cualquier secretaria. Desde ya que la persona ideal es Soledad porque conoce a las delegaciones y nos conoce a nosotras y nuestro estilo de trabajo. El *monto diario de correspondencia virtual* - que supone mantener al día la agenda electrónica (cada vez que cambia una Comisión Directiva hay que dedicar varias horas al tema) - sumado a los llamados telefónicos y los mensajes via celular y a que Telecom ha cambiado los prefijos de muchos celulares y de varias ciudades del interior, pero no informa (hemos llegado a perder horas tratando de conseguir información por el 112). De allí que Inés se haya fijado un límite de 2 meses para que se solucione el problema de la ayuda secretarial en la APDH. De otro modo no podrá continuar al frente de esta Secretaría.

---

<sup>1</sup> No se trata simplemente de agrandar la Secretaría, como se me ha señalado. (1) Porque las personas que componen esta Secretaría tienen que ser militantes que conocen qué es y cómo funciona la APDH, lo cual reduce muchísimo el nº de postulantes posibles. (2) Porque esta Secretaría tiene un monto enorme de tareas operativas que exige que se hagan desde la APDH, y no desde casas particulares, como ocurre actualmente, y tiene que haber una dirección centralizada ( que sí tenemos) y una secretaria en APDH, rentada, aunque sea 3 hs diarias ( que no tenemos) dedicada exclusivamente a atender a las delegaciones, que son tan APDH como Buenos Aires, pero mucho más numerosas en el conjunto de integrantes. Esto nos plantea nuevamente la necesidad de contar con una secretaria coordinadora que esté en la APDH para distribuir y redistribuir el trabajo ( estoy pensando en personas como Rosa Pantaleón ó Alicia Herbón que han cumplido esas tareas en el pasado. La tarea que cumple Bella Frizman es una parte importante de ella, pues se ocupa de controlar que se lleven ordenadamente las actas, los libros, etc.)

4. Demandas y propuestas para la nueva Mesa Directiva. Al cierre de la reunión hubo una demanda que se puede sintetizar en la expresión : Hay que repensar la APDH . Creo que las delegaciones nos están exigiendo – como resultado de su mayor integración, conocimiento y trato personal, entre sí y con nosotros- que definamos una posición estratégica en el tratamiento de los DDHH en la Argentina. (Ver cierre del informe)

Los temas-eje que hemos extractado de la discusión durante 2 días son los siguientes:

- Protección de testigos en los juicios de lesa.
- Violencia policial y carcelaria. Organizarnos a nivel nac. e internac. contra la tortura.
- Cuidado del ambiente. Aplicación del principio precautorio ante elementos dañinos.
- Protección de la propiedad y de la calidad de la tierra de pueblos originarios y peq.campeños

## **Desarrollo de la reunión**

### **Viernes 9 de marzo.**

Inés lee por partes el Informe de la Secretaría de Delegaciones, preparado en base a los informes remitidos y en los casos que no enviaron informe, en base a la correspondencia virtual mantenida con esta Secretaría .

### **(1) Juicios de lesa humanidad**

Intervienen como querellantes, o como acompañantes de los sobrevivientes o de los familiares de las víctimas, ó proporcionando documentos e información y estimulando la presencia y el interés de la población en la asistencia a los juicios. El detalle de la evolución de estos juicios, así como las necesidades de cada delegación fue planteado en la Reunión de abogados coordinada por Ernesto Moreau el día sábado 10, a partir de las 14.30 hs, y que se prolongó hasta las 17.30 hs aproximadamente.

Las delegaciones que sostienen, han sostenido y/o van a sostener en un futuro inmediato juicios de lesa son las siguientes:

San Luis ( recordar que necesitan con urgencia el poder)

Sgo. del Estero

Rosario

San Rafael

Mar del Plata

Tucumán

La Pampa (no está confirmado)

Formosa

- El ministro de Seguridad en Tucumán es el mismo a través de los distintos gobiernos. Nuestros testigos en los juicios de lesa están desprotegidos. Hay varios proyectos de protección de testigos, pero no se aprueba ninguno. Mientras, los testigos no están seguros. El mejor es el del programa Verdad y Justicia.
- **Propuesta: Centralicemos todos los pedidos para resolver el problema de los testigos de Tucumán. (esto ya se resolvió de otro modo)**

### **(2) Violencia policial y carcelaria**

En el Informe de la Secretaría, hecho en base a los informes de las delegaciones, Inés escribió:

Las siguientes delegaciones denunciaron violencia policial e institucional: Bolsón y NO de Chubut, Bariloche, San Rafael, Sgo. del Estero, Balcarce, San Miguel (Pcia. Bs.As), Rio Tercero y Córdoba (en este caso violencia institucional contra niños y adolescentes) . Nuevamente la delegación de Villa María (Cba) colocó este problema en primer término, y nos recordó que en

dicha provincia se mantienen los códigos de faltas de la dictadura, que habilitan a detener a los jóvenes por “merodeo”, actitud sospechosa, etc. Diego Pereyra (Córdoba) nos recordó que el código actual es de la época de Angeloz.

Varias delegaciones han señalado en sus informes este grave problema, sobre todo la violencia ejercida contra jóvenes pobres. En 2010 se había llevado el primer puesto la policía de Bariloche (Rio Negro), seguida por la del Bolsón y Villa María. Este año Bolsón ha logrado mantener esa dudosa primacía respecto a la policía de Rio Negro, si bien hasta hace una semana habían reconocido un mejoramiento de la situación con el nuevo secretario de Seguridad provincial.

Sin embargo, acabamos de recibir un nuevo informe de la Delegación Bariloche, con la foto de un joven – Fabián Gallardo- apaleado y torturado en la calle por la policía que lo dejó inconciente, “por ser amigo de los Bonefoi”, uno de los jóvenes asesinados por la policía en junio de 2010, policías que han sido reiteradamente citados por el Juez Lozada, sin éxito. En defensa de ambos jóvenes, antes y ahora, intervino el Dr. Rubén Marigo, de dicha delegación, conjuntamente con la Multisectorial de Bariloche- Marigo ya había sufrido amenazas de muerte por su intervención. Bariloche trabaja en forma conjunta con Bolsón. Balcarce se ha sumado este año a dichas denuncias, que incluyen trata de personas. De los informes recibidos mi impresión es que ha disminuído la violencia policial en las calles, en los demás lugares del país, aunque se sigue registrando violencia al interior de las comisarías. En todos los casos nuestros compañeros denuncian connivencia con el Poder Judicial y/o con el poder político.

Este tema despertó un enorme interés en todos los presentes y se coincidió (Martha Pelloni acordó explícitamente) con la impresión (subrayada en el Informe previo) que la violencia policial era menor en las calles pero seguía al interior de las comisarías. Enuncio las opiniones expresadas:

- En las localidades chicas la policía hace lo que quiere. No toman denuncias. (Misiones )
- El gobierno usa la policía como fuerza de choque. (San Miguel, Pcia. Bs.As)
- El código de faltas de la época de Angeloz permite numerosas detenciones arbitrarias (Córdoba, Villa María, Rio Tercero).
- En Tucumán hay que modificar la ley de seguridad. La policía tiene un blog donde coloca las fotos de los “sospechosos”. Cuando los organismos denunciamos, las sacan por unos días y luego las vuelven a poner. (Tucumán).
- En Formosa actúa la policía conjuntamente con los jueces, que rechazan los habeas corpus.
- La delegación Azul pidió a los candidatos locales que se expidan sobre una serie de medidas, entre ellas el control civil de la policía. La respuesta fue débil en todos los casos. La sociedad es la base de estas connivencias. Nosotros vivimos en una ciudad muy conservadora y reaccionaria.
- J.C.Wlasic recuerda que las policías y los penitenciarios son provinciales. El Gobierno Nacional sólo tiene jurisdicción sobre lo federal. La batalla institucional hay que darla en las provincias. En Pcia. de Buenos Aires están la Comisión Pcial. de la Memoria y la de la Tortura. Tenemos que promover organismos de control de la tortura conjuntamente con Nac. Unidas.(M. del Plata)
- Hay que luchar por la derogación de la ley antiterrorista. No es suficiente con que se diga que no se va a aplicar a las manifestaciones sociales. Porque si cambia el gobierno eso puede cambiar.(Bolson).
- La delegación trabaja con la policía y contra la policía. A casi 30 años de recuperada la democracia, la policía está metida en los delitos más graves. “Trasladan” a los comisarios, que reproducen sus acciones en otro lugar. Y trasladan a los presos. Es un problema estructural. Hay que armar estrategias contra tales acciones: por ej. contra las detenciones arbitrarias. (Rio Tercero)
- En Córdoba durante 2009 hubo 17.000 detenciones . El ministro dijo finalmente que sólo 2 detenciones de cada 10 eran reales. Las demás eran por “portación de cara”. (Rio Tercero)
- Varios compañeros de APDH , y el de Ushuaia, coinciden en el diagnóstico.
- La Pol. Federal tiene su base de datos de 30 millones de personas, cuyo funcionamiento se terminó cuando el Min. de Seguridad le sacó la producción de documentos de identidad. (I.I. recuerda lo que contó Nilda Garré cuando la visitamos: la venganza policial fue destruir el local. Bajo amenaza de despido inmediato, tuvieron que reacondicionarlo en 3 días).

- Es importante la creación de la Policía de seguridad Aeroportuaria ( que hizo Marcelo Sain). El poder punitivo del Estado no es sólo la policía. También es el fuero penal, que en Sgo. del Estero son los dueños de la soja . No es suficiente con darles cursos.
- En Santiago han llegado a Acuerdos con el gobierno en base a 3 puntos (Antenor F.):
- **1) implementación de la policía judicial.**  
**2) Eliminación de los calabozos en las comisarías.**  
**3) Sindicalización de la policía. (para terminar con la muerte de policías, obligados a intervenir cuando están fuera de servicio).**  
**Otra propuesta : Armar un FORO con los otros organismos sobre estos problemas. Hacer un gran pronunciamiento. (varias delegaciones. Incluida La Plata).**
- Aldo Etchegoyen : El problema policial es tal cual se planteó el año pasado. Cuando fuimos a Holanda por el proyecto de Democratización de la justicia y la policía, las autoridades policiales holandesas insistieron en que el arma más importante es la palabra.
- Balcarce : Por lo que he escuchado tenemos todos los mismos problemas respecto de las policías. Todos saben donde hay tráfico (drogas, trata) Pero la policía no es la única culpable. Nuestra sociedad (en la Pcia. de Bs.As.) es muy conservadora. No se cumple la ley de los Foros de Seguridad. La Secretaría de DDHH se ocupa de violencia familiar, mientras se pierden vidas por los agroquímicos. (es el único lugar del país donde hay un monumento al dictador Uriburu)
- **Propuesta Tenemos que definir el problema policial como el problema más importante de DDHH de la Argentina. Tenemos que trabajar en la cuestión política a nivel nacional: armar un grupo que coordine a las distintas provincias y que nos articule con los diputados nacionales. Lo más grave es la represión de la protesta social. Hay que nacionalizar el problema de la policía.** ( Tucumán)

### **2.1. Violencia carcelaria:**

- San Rafael : Se presenta Patricia Galván actual vicepresidenta de APDH San Rafael. Señala que la sociedad no los avala. Repiten el lugar común de que “Defienden los DDHH de los delincuentes”. Lograron visitar los establecimientos carcelarios, y tuvieron una campaña periodística en contra. Coincidencia con Azul en señalar el carácter conservador de la sociedad y en tener un periódico local en contra. Esto se define como un desafío cultural .
- Nosotros (Matanza) trabajamos con Asociación de ex detenidos. No sólo implementamos un microemprendimiento en la APDH (Christian, fabricación de jeans) que ha ido creciendo, sino que logramos que entren 2 máquinas a la cárcel de Batán. Vamos de a poco, pero logramos cosas.
- (J.C. Wlasic, Mar del Plata) En el ámbito interamericano, **el monitoreo de las cárceles es una condición necesaria. Debe haber cámaras filmadoras en los pasillos, de las cárceles y de las comisarías.**
- En las cárceles hay trabajo servil.
- En Santiago del Estero hay corrupción del Scio. Penitenciario: se cobran “tarifas”, 800\$ por la visita íntima, 450\$ para poder trabajar; 600\$ para visitas comunes.
- Villa María: Ahora tenemos 2 jóvenes abogados que viabilizan (tramitan) el ingreso a las cárceles.
- **Propuesta : Centralizar los pedidos respecto de la violencia carcelaria.**

### **3. Ambiente y recursos naturales**

Intervención de Alfredo Sallibian (Asesor de la Secretaría de Ambiente, Recursos Naturales y Sociedad)

Muchas de las situaciones de violación de DDHH que aquí se describen tienen que ver con el tema ambiental , que ha sido apropiado por las transnacionales, los ecologistas y el modelo político.

**Hay una política de apropiación del territorio y sus recursos: para producir un Kg. de soja se**

**necesitan 4000 litros de agua. En las márgenes del Rio Reconquista viven 3 millones y medio de argentinos: hay que incorporar esto en nuestras discusiones.**

(Luego de esta intervención se produjo la discusión entre Inés y Atilio Castagnaro sobre el daño producido por los herbicidas.)

- En medio de la reunión Raúl Prytula recibe un llamado de Bolsón: acaban de amenazar nuevamente a Inés Larenas con desalojarla al día siguiente, pese a la sentencia de la Cámara Penal que extingue la acusación de usurpación de inmueble, producida por el Sr. Enrique Korn y sus abogados. Según le informan ha sido un policía, sin orden judicial, mandado por el estudio de abogados.

### **A las 16 hs llega Pedro Mouratian, compañero interventor del INADI**

- Los pequeños productores indígenas tenemos el problema de recuperar tierras. Los dueños de las plantaciones talan y queman. Nos devuelven tierras inservibles. Habla un compañero guaraní (Germán), que explica el problema. La policía no les toma las denuncias. No le llegan las denuncias al INADI. (Misiones)
- Pedro M. : Hay muchos factores de poder. En Misiones hay muchas ONG que acuerdan con los caciques para que vendan las tierras ( y los niños, agrega alguien de la delegación). Hay muchos temas que podemos canalizar en el INADI : aborto no-punible, cárceles, imputabilidad de los menores . **Propone trabajar más en la prevención que en la sanción.**
- Tanto en Córdoba como en Sgo. del Estero, el INADI no recibe las denuncias.
- Misiones (Tiki Marchesini, diputada partido Renovación) Habla del Ministerio de Derechos inhumanos. (Las puertas de la APDH Misiones están abiertas para todos nosotros en la Legislatura de Misiones).
- Azul: estamos censurados por el diario El Tiempo ( que en 2010 había expresado que la apropiación de niños de los desaparecidos era un “acto de amor”).
- Misiones :Nos están desalojando y las comisarías no toman las denuncias.
- La Plata (Oscar Rodríguez: ) **Que Pedro Mouratian le de el TE al compañero guaraní.**

**Pedro M. Hay que generar un mecanismo de gestión de las denuncias.**

Mi mail es [mouratian@hotmail.com](mailto:mouratian@hotmail.com) . ( es personal)

Mis TE 15 30 11 84 92

15 65 48 90 95

**Me conectaré con Inés para que todos puedan hacerme llegar sus denuncias. El coordinador de denuncias es de Azul. En el período de Víctor Ramos (antes del 2000) se designaron muchos delegados sin estructura (ni presupuestaria ni de personal).**

### **Sábado 10 de marzo**

Se prosigue con el tema:

### **3. Ambiente y recursos naturales**

- Tenemos que unimos con la APDH nacional para pedir que se derogue la ley del uso del cianuro. (Bolsón)
- Es necesaria una alianza social con otras instituciones. (Santiago del Estero)
- En Formosa se está discutiendo el emplazamiento de una central nuclear (Formosa)

- Es necesario acordar con el gobierno un sistema amplio de protección ambiental. Hoy sería inviable una Argentina sin glifosato. (San Rafael) Esta expresión genera distintas manifestaciones en desacuerdo. Se aclara que “sería inviable” refiere a “si se quiere seguir recibiendo ingresos por la exportación de soja” .
- En este momento en el Parlamento hay 2 proyectos de ley sin glifosato.
- **San Rafael propone una Reunión nacional sobre políticas ambientales. Apoyado por Azul y por Angela Cardella (Salud)**

**Propuesta:**

- San Luis: Las **Comisiones de Ambiente y de Salud tienen que organizar la Reunión Nacional sobre políticas ambientales y DDHH integrales.**

Andrés Carrasco : Asesor de la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales. Aporte muy importante.

**Lo primero que debo decirles es que científicamente hablando no hay certezas, ni sobre glifosato ni sobre cianuro.** Sí hay un avance judicial sobre la vigencia del principio precautorio o principio de sospecha (ya hay dos fallos, uno en Sta. Fe y otro en Córdoba).

El principio precautorio señala que es suficiente que un componente esté sospechado de dañar la salud para prohibirlo. Barañaño miente. CFK es “moderna” ( en el sentido filosófico-teórico del término)

**El control es ilusorio. Porque si se “controla” el uso del componente sospechado se acabaron los negocios.** En Córdoba se abre en junio el primer juicio sobre 2 sojeros y un fumigador . Las víctimas son las madres del barrio de Ituzaingó.

- Hay que estar atentos para que no se aplique la ley antiterrorista por las movilizaciones ambientales, que ya se ha aplicado en el NOA. (Bolsón)
- Hay que luchar por la aplicación del principio precautorio. (Sgo. del Estero)
- En la Pcia. de Bs. As. el Estado no controla el aspecto ambiental. Es el primer infractor. Las leyes tienen siempre secretos. Y en la ley antiterrorista , la Justicia es la que propone el amparo preventivo. ¿Qué significa el amparo preventivo? Que tenemos que preguntarle a los jueces qué piensan sobre la aplicación de la ley antiterrorista en las movilizaciones. (Sara Cánepa, Comisión niñez y adolescencia)
- **Propuesta : Córdoba puede ser un buen lugar para la Reunión Nacional sobre políticas ambientales y DDHH integrales.**

**Se vuelve a una pregunta general: Quién diseña la política de seguridad provincial?**

**Bolson: (Raúl Prytula) Que haya cámaras (filmadoras) permanentes en las comisarías ( en los pasillos) y en las cárceles.**

**Mar del Plata (Juan C. Wlasic) Ubica el cambio a través del proceso educativo de los cuadros jóvenes policiales y de seguridad. Es importantísimo que cursen primero en las Universidades y recién después en la Escuela de Policía.**

Se prosigue con el tema de Seguridad en relación con Niñez y adolescencia.

- Rosario: La policía pasó del terrorismo de Estado a la droga. **En Rosario usan patotas para perseguir a los pibes y cooptarlos.** (como lo hicieron en el barrio donde mataron a 3 pibes) Cada delegación tiene la posibilidad de implementar el monitoreo contra la tortura y la implementación de las leyes a nivel provincial.
- Martha Pelloni Cita su tarea en la Red de Infancia robada. Caritas de Alemania le ha ofrecido dinero para trabajar conjuntamente con Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú, que ha decidido aceptar.



- **Rosario :El Foro Nacional tiene que tratar cuestiones concretas: 1) el accionar policial y 2) la apropiación de las tierras.**
- **Sara Cánepa:** Costó muchísimo que se comprendiera la **necesidad de una ley de infancia**, y que se cumpla. El espacio social no es el mismo que el gubernamental. ¿Quiénes están interesados en el país en este problema?- En diciembre de 2011 se sancionó un **nuevo protocolo facultativo de denuncia de violación de los DDHH de niños, niñas y adolescentes** (me lo envió para que lo distribuya, lo cual acabamos de hacer). Es un protocolo de denuncia directa de lo que afecta a los niños, por lo cual es importante trabajar con la Comisión de Relaciones Internacionales.

Se coincide en la necesidad de **REPENSAR LA APDH** en relación con 3 problemas:

- (1) nacionalizar el problema de la policía.
- (2) Aliarse con otros organismos de DDHH. y
- (3) Discutir políticas con los Gobiernos.

**Se invita a participar de la Reunión de abogados, y se da por concluída la Reunión Nacional.**

**Inés Izaguirre**

**Secretaría de Delegaciones:**

Inés Izaguirre, [izagui@retina.ar](mailto:izagui@retina.ar) , TE 4831-5306. Cel.11 55 75 76 61  
 Elsa Usandizaga [eusandizaga@telecentro.com.ar](mailto:eusandizaga@telecentro.com.ar) TE 4951-9938  
 Marta Danieletto [martadanieletto@fibertel.com.ar](mailto:martadanieletto@fibertel.com.ar) Cel. 15 49 14 13 74  
 Sigrid Dallosto [sigridal@hotmail.com](mailto:sigridal@hotmail.com) 15 62 97 78 93

Delegaciones : [delegaciones@apdh-argentina.org.ar](mailto:delegaciones@apdh-argentina.org.ar) (esta dirección te conecta automáticamente con nosotras cuatro, miembros de la Comisión de Delegaciones.)